

Quito, 14 de Mayo del 2014

Señor  
**Carlos Javier Vargas Salgado**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal celebrada con fecha 14 de Mayo del 2014, usted ha sido designado para cumplir las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA SALVAR ECUADOR S.A. ECUASALVAR**, por el período estatutario de **CINCO años**.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo Vigésimo Tercero de los estatutos, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **COMERCIALIZADORA SALVAR ECUADOR S.A. ECUASALVAR**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de febrero del 2009 en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de marzo del 2009.

Atentamente,

  
**Daniela Andrea Vargas Salgado**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 0918010554**

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Quito, 14 de Mayo del 2014.

  
**Carlos Javier Vargas Salgado**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 091801057-0**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7098
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2014
FECHA ACEPTACION:	14/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SALVAR ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0918010570	VARGAS SALGADO CARLOS JAVIER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:795 DEL: 17/03/2009 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 03/02/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

